

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 825, de fecha 11 de Junio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14173

En el marco del trabajo desarrollado por la comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional, respecto del análisis presupuestario 2024 y 2025, se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar a la Srta. Gobernadora, por intermedio de la DIPIR envíe el listado de las iniciativas cuyas modificaciones de presupuesto y/o convenios se encuentran entrampados en la Contraloría General de República.
2. Solicitar audiencia con el Sr. Contralor Nacional para tratar el tema de las iniciativas representadas de SERVIU y SENADIS, debido a que en la glosa no está explicitada la facultado del Gobierno Regional para el financiamiento de proyectos con estos organismos y respecto al sub-29, no figura en la glosa, por ende se requiere su incorporación y orientaciones de ejecución.
3. Solicitar a la Contraloría Regional un pronunciamiento sobre la factibilidad de financiar iniciativas del subt 31, con el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo.
4. Solicitar a la Srta. Gobernadora, por intermedio de la DIPIR y DIPLADE analizar la aplicación de la Glosa que permita el desarrollo de iniciativas con ENAMI y el Fondo para la Productividad y el Desarrollo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza se encuentra con cometido funcionario a la ciudad de Santiago. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra expresamente mandatada en cometido a la ciudad de Santiago mediante acuerdos N°14141 y 14143 adoptados en sesión ordinaria N° 824.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL